INNOVADORES DE MERCADO

TU IDEA PUEDE DESARROLLAR EL MERCADO DE VALORES

1er Concurso de Ensayos Académicos.

« Si eres estudiante de pregrado universitario y te gustaría proponer una idea que nos ayude a desarrollar el mercado de valores, esta es tu oportunidad.

« Para mayor información escríbenos a:
aulabursatil@bbv.com.bo

Fecha límite de entrega:
2 de julio de 2018

DESCARGA EL REGLAMENTO Y LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL PORTAL:

www.bbv.com.bo

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Esta entidad es supervisada por ASFI

Boliviana de Valores S.A.

www.bbv.com.bo
Calle Montevideo N° 142
Telf.:(591-2) 2443232 - 2442432
Fax:(591-2) 2443232 Int. 612
La Paz - Bolivia

Carr. Eco c/Noto N° 728/18
CONT. PUB. N° 729/18
ADM. EMP. N° 730/18
c/c INSTITUTOS

08-05-18

FAC. CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
HOJA DE RUTA FACULTATIVA
08 MAY 2018
U M S A
N°.......... HORA:..........

INNOVADORES DE MERCADO

La Paz, 3 de mayo de 2018
BBV – GPB N°1304/2018

Señor
Jorge Ricardo Riveros Salazar
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
Universidad Mayor de San Andrés
Presente

Ref.: Primer concurso de ensayos académicos - "Desarrollando el Mercado de Valores"

De nuestra consideración:

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) con el objetivo de fomentar la investigación en los aspectos financieros, económicos y legales relacionados con el mercado de valores boliviano, tiene el agrado de invitar a los estudiantes de su prestigiosa Universidad a participar en el primer concurso de ensayos académicos denominado "***Desarrollando el Mercado de Valores***".

Este concurso busca, a través de la elaboración de un ensayo académico, identificar oportunidades para el crecimiento y desarrollo del mercado de valores boliviano, mediante iniciativas de investigación que permitan elaborar propuestas analíticas que respondan a las actuales necesidades y problemáticas de este mercado.

Los estudiantes podrán participar de manera individual o en parejas de estudiantes de la misma universidad. Se otorgarán premios (por participante) a los dos trabajos mejor calificados, los cuales podrán ser publicados por la BBV, haciendo mención a sus autores.

Para el desarrollo de esta actividad, solicitamos su colaboración con la difusión del concurso entre los estudiantes de su universidad. Adjunto a la presente, usted encontrará una copia del Reglamento y cuatro afiches para que puedan ser exhibidos en sus instalaciones. Asimismo le informamos que todo el material relacionado al Concurso se encuentra disponible en la página web www.bbv.com.bo

Cualquier consulta adicional sobre este tema, puede realizarse a través del correo electrónico aulabursatil@bbv.com.bo o comunicarse directamente con el Sr. Celso Justiniano al teléfono 2443232 internos 504 y 505 y con gusto lo atenderemos.

Seguros de contar con su participación, le hacemos llegar un cordial saludo.

Atentamente,

Ana María Pacheco Quintanilla
Gerente de Promoción Bursátil

Javier Aneiva Villegas
Gerente General

cc. Arch;GPB
Adj. Lo citado
CJ

Scanned by CamScanner

REGLAMENTO DEL "CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS SOBRE EL MERCADO DE VALORES BOLIVIANO".

"Desarrollando el Mercado de Valores"

Primer concurso

2018

Scanned by CamScanner

Dentro del programa denominado ***"Innovadores de Mercado",*** la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) busca fomentar la investigación en los aspectos financieros, económicos y legales relacionados con el mercado de valores. Por este motivo convoca a jóvenes estudiantes de pregrado de las universidades del país al Primer Concurso de Ensayos Académicos sobre el Mercado de Valores denominado ***"Desarrollando el Mercado de Valores"***

Este concurso busca, a través de la elaboración de **un ensayo académico,** identificar oportunidades para el crecimiento y desarrollo del mercado de valores de boliviano, mediante iniciativas de investigación que permitan desarrollar propuestas analíticas que respondan a las actuales necesidades y problemáticas de este mercado.

I. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar del Concurso los estudiantes de pregrado que acrediten su inscripción en una Universidad legalmente establecida en el país, en las carreras de Economía, Ingeniería Financiera, Contabilidad, Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Económica y otras carreras que sean afines al mercado de valores.

2. El ensayo puede elaborarse de forma individual o en parejas de estudiantes que pertenezcan a la misma universidad. El o los participantes podrán presentar un solo ensayo.

3. Los ensayos académicos pueden referirse a uno o más temas relacionados con el mercado de valores boliviano. Los temas sobre los que basen su participación, sin ser limitativo, podrán ser los siguientes:

    a. *Sistema financiero y mercado de valores.*
    b. *Participantes del mercado de valores.*
    c. *Regulación del mercado de valores en Bolivia.*
    d. *Bolsa Boliviana de Valores.*
    e. *Financiamiento a través del mercado de valores.*
    f. *Gestión e inversiones en el mercado de valores.*

4. Se aceptará la orientación o guía de un tutor para la elaboración del ensayo académico. Podrán ser tutores los profesores de planta o cátedra de cualquier programa de la universidad a la que pertenece el o los participantes. Los tutores no podrán colaborar en más de tres ensayos. El tutor no podrá estar vinculado laboralmente con la BBV; tampoco podrán ser tutores los miembros del Directorio de la Bolsa.

5. Los autores de los ensayos académicos cederán a título gratuito y en forma exclusiva a la BBV los derechos de autor, para lo cual deberán presentar el documento adjunto en el **ANEXO N°3** de este Reglamento.

Scanned by CamScanner

6. Las universidades solicitarán y acreditarán la participación de los estudiantes mediante la presentación de la solicitud de inscripción que se encuentra en el **ANEXO Nº 1** de este Reglamento.[1]

7. Los ensayos académicos que se presenten deberán ser originales e inéditos, en su versión final. Todas las referencias bibliográficas utilizadas se citarán de manera correcta, cualquier transcripción utilizada en el documento sin la cita correspondiente y cualquier caso de plagio, será causal de descalificación de los participantes. Se excluirán del concurso aquellos trabajos que correspondan a un trabajo dirigido, memoria de grado o tesis.

II. CONTENIDO DEL ENSAYO ACADÉMICO

El ensayo académico debe contener en su texto los siguientes acápites:

1. ***Descripción del mercado de valores.*** Este acápite debe contener como mínimo:

    a. Una descripción del mercado de valores y sus participantes.
    b. Una descripción de las características y situación actual del mercado de valores boliviano.
    c. Una descripción de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del mercado de valores boliviano.

2. ***Propuesta de desarrollo del mercado.*** En esencia, en este acápite se debe hacer una propuesta que ayude a incrementar las fortalezas del mercado, o sea una respuesta a las oportunidades, debilidades y amenazas que los participantes hayan identificado en el punto anterior y que estas ayuden a impulsar el desarrollo del mercado de valores boliviano.

3. ***Sustento teórico y/o práctico.*** En este acápite los puntos de vista expuestos en la Propuesta de Desarrollo del mercado, deben ser sustentados con análisis de cifras, conceptos teóricos u otras experiencias, siempre que estos estén relacionados y puedan ser adaptados a la realidad de nuestro país.

4. ***Conclusiones.*** En este acápite, los participantes deben presentar las principales conclusiones de su propuesta.

    Anexos. Los participantes podrán incluir en forma de anexos, aquella información, matrices de cálculos u otros que crea relevantes en cuanto a su propuesta. Los anexos no podrán ser más de tres páginas.

---

[1] Esta solicitud, puede ser firmada por cualquier miembro de la universidad (Rector, Director Académico o jefe de Carrera, o personal administrativo), que acredite que el estudiante es un alumno regular de la misma.

Scanned by CamScanner

III. FORMATO DEL ENSAYO ACADÉMICO

Los trabajos se presentarán en idioma español y deben tener una extensión de hasta 15 páginas (sin contar con la caratula, el índice de contenido y los anexos) en hojas tamaño carta. Tipo de letra Arial tamaño 11, con márgenes: superior 2,5cm., derecho 2,5cm., izquierdo 2cm. e inferior 2cm., en espacio interlineal de 1,15.

IV. PRESENTACIÓN

En pleno acto de conciencia medio ambiental, los trabajos deberán presentarse en formato digital y en archivos que no puedan ser editables, con extensiones: .DOC, .DOCX O PDF. El documento deberá ser enviado al correo electrónico aulabursatil@bbv.com.bo indicando en la referencia **"Primer Concurso - Desarrollando el Mercado de Valores",** como máximo hasta el día ***lunes 2 de julio de 2018 a horas 16:00***[2]**.** No es necesario él envió de impresiones físicas a la BBV.

Los participantes deberán incluir en su envío la Hoja de Registro que se encuentra en el **ANEXO Nº 2** del presente Reglamento.

V. PREMIACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Se otorgarán premios al primer y segundo lugar.

1. Primer Premio: **Una computadora portátil (Por participante)**
2. Segundo Premio: **Una Tablet de 10 pulgadas (Por participante)**

La BBV podrá realizar la publicación del ensayo haciendo mención a los autores. Asimismo, los trabajos ganadores podrán ser incorporados para su análisis dentro del proceso de gestión de innovación de la BBV.

Todos los participantes del concurso recibirán un certificado emitido por la BBV por su participación en el concurso.

En caso de que el ensayo académico ganador cuente con el apoyo de un tutor, esa participación también será reconocida con un Certificado emitido por la BBV.

[2] Consultas sobre impedimentos de fuerza mayor para la entrega de ensayos sobre el plazo de entrega realizarlas con el personal de contacto citado en el presente reglamento.

Scanned by CamScanner

VI. FASES DE EVALUACIÓN

En la primera fase de evaluación, el Comité Calificador estará conformado por personal técnico de la Bolsa Boliviana de Valores, quienes aplicarán estrictamente la Metodología de Calificación elaborada para garantizar la transparencia en la evaluación de los trabajos presentados. Las decisiones del Comité serán definitivas e inapelables y se definirán hasta 6 trabajos finalistas.

Los resultados de la evaluación de los trabajos se darán a conocer en un plazo máximo de 60 días luego de concluido el plazo de la entrega de trabajos.

Para la segunda fase de evaluación, el evento será realizado en la ciudad de La Paz en una jornada que tiene prevista una duración de dos días. Los finalistas deberán presentar sus ensayos a un jurado conformado por al menos tres miembros especializados en áreas relacionadas al mercado de valores.

Esta presentación se realizará en dos momentos diferentes: i) de manera privada ante el jurado en una exposición de hasta 25 minutos donde se calificará el 80% de la puntuación total, y ii) en un segundo momento, en el que los participantes tendrán la oportunidad de defender su propuesta en un tiempo máximo de dos minutos, donde se los calificará por el 20% restante de la puntuación.

Con ambos resultados y previa deliberación del jurado, se darán a conocer los nombres de los ganadores del concurso.

La BBV cubrirá pasajes y estadía de aquellos finalistas que pertenezcan a Universidades de ciudades distintas a la ciudad de La Paz.

VII. CRONOGRAMA

La realización de este primer "*Concurso de Ensayos Académicos sobre el Mercado de Valores Boliviano" se ajusta al siguiente cronograma:*

Mayo 2018: Lanzamiento del concurso.
Mayo 2018: Recepción de consultas.
Mayo a julio 2018: Plazo para la elaboración de trabajos. La fecha establecida para la presentación de trabajos será hasta el ***lunes 02 julio de 2018, hasta horas 16:00***.
Julio a agosto 2018: Primera fase de evaluación y calificación de trabajos.
Octubre 2018: Segunda fase de evaluación y calificación de trabajos finalistas (Jornada de dos días)
Octubre 2018: Difusión de resultados y premiación.

Scanned by CamScanner

VIII. CONSULTAS

Los estudiantes que así lo requieran, podrán realizar consultas y/o solicitar las aclaraciones necesarias por escrito a la BBV. Estas solicitudes deben ser enviadas a los correos electrónicos descritos en el siguiente punto.

El conjunto de consultas y las respuestas serán publicados en la página web www.bbv.com.bo, en el archivo denominado ***"Preguntas Concurso Bursátil.pdf"*** y estará disponible para todos los interesados en participar del concurso. En este documento, se citará cada consulta formulada, sin hacer mención del participante que la haya presentado, y se incluirá la respuesta respectiva.

Las respuestas que se entreguen ante las consultas de los Estudiantes se entenderán que contribuyen a determinar el alcance y sentido de este Reglamento, según sea la naturaleza de la consulta y, en tal condición, deberán ser consideradas por los participantes en la preparación de sus ensayos.

Estas consultas serán recibidas hasta el jueves 31 de mayo de 2018.

IX. CONTACTOS

Bolsa Boliviana de Valores *Celso J. Justiniano Barreda* Jefe de Promoción y Desarrollo Empresarial Telf. 2443232 Int. 505 email: cjustiniano@bbv.com.bo aulabursatil@bbv.com.bo Calle Montevideo Nº 142 La Paz	**Bolsa Boliviana de Valores** *Faviola Claure Gutiérrez* Analista de Promoción y Desarrollo Empresarial Telf. 2443232 Int. 504 email: fclaure@bbv.com.bo Calle Montevideo Nº 142 La Paz

Scanned by CamScanner